

**PERU**

**DRELM**

## **MESA DE PARTES VIRTUAL**

Jr Julian Arce N 412

**Fecha: 18/04/2023 Hora: 16:58**

**Expediente: MPTV2023-EXT-0011480**

**Acción: REITERACIÓN**

**Remitente: IESTP ARGENTINA**

**Tipo Documento: OFICIO**

**Folios: 4**

**Nro. de Doc.: 274-V-2023-IESTP"Argentina"/DIR/**

**Consultas sobre su trámite al teléfono: 5006177**

**y/o ingrese a : [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe) y haga click en :**

**PORTAL DE  
ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**



**ESTADO DE  
TU TRAMITE**

**CONTRASEÑA : 1613**

**Registrado Por: JALTAMIRANO**



Lima, 18 de abril del 2023

**OFICIO N° 274 -V-2023-IESTP "Argentina"/DIR/**

Señor

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina

**Atención: SEGUNDO ARTURO BAZÁN SERPA**  
Jefe de la Oficina de Administración**Asunto: REITERA Mantenimiento por Garantía - CONTRATO N° 027-2021-DRELM.****Referencia:** a) MPTV2023-EXT-0011480  
b) Correo electrónico - Unidad Logística DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico "ARGENTINA".

El motivo del presente, es para hacerle de su conocimiento que, mediante el documento de la referencia a) se informó oportunamente las deficiencias encontradas con evidencias fotográficas sobre el servicio de mantenimiento a los techos del quinto piso, que la empresa REPRESENTACIONES JESMA S.A.C. realizó el mencionado servicio, y por tal motivo mediante la referencia b) la Unidad de Logística DRELM notifico el 29 de marzo de 2023 a la mencionada empresa para que proceda a dar el cumplimiento otorgándole un plazo dos (02) días calendario, haciendo caso omiso pues hasta la fecha no habido ningún tipo de comunicación con nuestra institución.

En ese sentido, se solicita a la derivar la presente a la oficina encargada y proceder a tomar las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Agradeciendo por anticipado la gentil atención a la presente, reitero la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

  
-----  
MG. IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA  
*Directora General(e)*  
I.E.S.T.P. "ARGENTINA"

**RV: SOLICITO MANTENIMIENTO POR GARANTIA - CONTRATO N° 027-2021-DRELM.**

1 mensaje

IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA <IBRICENO@institucioneducativa.edu.pe>  
Para: "luis.munguiat@istpargentina.edu.pe" <luis.munguiat@istpargentina.edu.pe>

29 de marzo de 2023, 19:55

Se reenvía correo del **Abog. Liber F. Rosas de la Cruz** - Abogado en Ejecución Contractual Unidad de Logística - OAD, quién indica a **REPRESENTACIONES JESMA S.A.C. (RUC N° 20520659171)** la **Verificación y correcciones del servicio contratado - Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM.**

Asimismo, precisa que, de no dar cumplimiento a la garantía dicha empresa, dentro del plazo dos (02) días calendario, la DRELM se verá en la obligación de tomar las acciones administrativas y judiciales que corresponden ante la Procuraduría Pública del MINEDU, entidad encargada de la defensa jurídica del Estado.

**En tal sentido para su seguimiento y atención al caso para que se cumpla la garantía.**

Atentamente,  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

**SOLICITO MANTENIMIENTO POR GARANTIA - CONTRATO N° 027-2021-DRELM.**

90% Restablecer

Marca para seguimiento. Completado el 29/03/2023.

 LIBER FORTE ROSAS DE LA CRUZ <LROSAS@drelm.gob.pe>  
Para: rejesma@hotmail.com; iracemabriceno@gmail.com; IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA  
CC: ULOGISTICA <ULOGISTICA@drelm.gob.pe>; LILIA NADJA PANDO HUAMAN <LPANDO@drelm.gob.pe>; ANGEL MARTINEZ MONDALGO <AMARTINEZ@drelm.gob.pe>

 OFICIO 147-2023-ARGENTIN...  
4 MB

Señores:  
REPRESENTACIONES JESMA S.A.C. (RUC N° 20520659171)

Atención : Sra. JESSICA GAMBOA GERMAN  
Gerente General

Asunto : Verificación y correcciones del servicio contratado - Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM

Referencia:  
a) Oficio N° 147-V-DIR-IESTP "ARGENTINA"-2023  
b) Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM  
MPTV 2023-EXT-01148

De mi consideración:

Reciban los saludos cordiales de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; y, a la vez, sirva también para brindar atención al documento de la referencia a), mediante el cual Dirección del IESTP "Argentina", en relación a la contratación realizada con su representada mediante Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM pone de conocimiento las observaciones al servicio ejecutado por su representada dentro del mencionado contrato, por lo que solicita se efectúen las acciones a efectos de dar solución a dichos inconvenientes.

## SOLICITO MANTENIMIENTO POR GARANTIA - CONTRATO N° 027-2021-DRELM.



OFICIO N° 147-V-DIR- IESTP "ARGENTINA"-2023

Lima, 21 de Marzo del 2023

SEÑOR:  
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ  
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana  
Presente.

ATENCIÓN: SEGUNDO ARTURO BAZÁN SERPA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
ASUNTO: SOLICITA OFICINA A LA EMPRESA REPRESENTACIONES  
JESMA S.A.C. PARA RECTIFICACIÓN DE TRABAJO  
REF.: CONTRATO N° 027-2021-DRELM-ADM

Me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Argentina", que me honro en dirigir.

El motivo del presente, es para hacerle de su conocimiento que, oportunamente se suscribió el contrato de la referencia, con la finalidad de contratar el servicio de mantenimiento de los techos de aulas del Sto. Pío de la institución que represento.

Que, conforme es de agraciarse de las muestras fotográficas que nos permitimos adjuntar en parte de prueba queda evidenciado lo siguiente:

- Existe filtración de agua en las paredes.
- La caradeta del Sto. Pío no está bien colocada, existe mala ubicación y ello permite filtración de agua.
- Como consecuencia de la filtración de agua, se están viendo afectadas las paredes.
- Se están igualmente afectando los equipos de cómputo de la institución.
- Se está afectando el sistema eléctrico.

Queda evidenciado que, el trabajo realizado por la empresa contratista, no se ha realizado a entera satisfacción de la institución con el transcurso del tiempo, debiendo exigir el cumplimiento del contrato suscrito, tal como se señala en la cláusula octava del contrato señalado en la referencia.

Por todo lo anteriormente expuesto y de los medios probatorios adjunto, solicitamos se sirva oficiar a la empresa contratista REPRESENTACIONES JESMA S.A.C., con la finalidad de que cumpla con hacer la corrección del trabajo de mantenimiento del Sto. Pío, de acuerdo a las observaciones formuladas por nuestra parte y que se detallan precedentemente.

Se adjuntan las siguientes muestras fotográficas (quince) - CONTRATO N° 027-2021-DRELM-ADM

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,  
  
MIL NUESTRA CAROLITA BRICEÑO MOREYRA  
DIRECTORA GENERAL DEL IESTP "ARGENTINA"

Al respecto, le informamos que se está notificando al correo señalado en el Contrato N° 027-2021-DRELM (rejesma@hotmail.com).

Asimismo, se precisa que, de no dar cumplimiento a la garantía otorgada por su representada, dentro del plazo dos (02) días calendario, la DRELM se verá en la obligación de tomar las acciones administrativas y judiciales que corresponden ante la Procuraduría Pública del MINEDU, entidad encargada de la defensa jurídica del Estado.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente,

Abog. Liber F. Rosas de la Cruz.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

De: LIBER FORTE ROSAS DE LA CRUZ <LROSAS@drelm.gob.pe>

Enviado: miércoles, 29 de marzo de 2023 17:44

Para: rejesma@hotmail.com <rejesma@hotmail.com>; iracemabriceno@gmail.com <iracemabriceno@gmail.com>; IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA <IBRICENO@institucioneducativa.edu.pe>

Cc: ULOGISTICA <ULOGISTICA@drelm.gob.pe>; LILIA NADJA PANDO HUAMAN <LPANDO@drelm.gob.pe>; ANGEL MARTINEZ MONDALGO <AMARTINEZ@drelm.gob.pe>

Asunto: SOLICITO MANTENIMIENTO POR GARANTIA - CONTRATO N° 027-2021-DRELM.

Señores:

REPRESENTACIONES JESMA S.A.C. (RUC N° 20520659171)

Atención : Sra. JESSICA GAMBOA GERMAN  
Gerente General

Asunto : Verificación y correcciones del servicio contratado - Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM

Referencia:

a) Oficio N° 147-V-DIR- IESTP "ARGENTINA"-2023

b) Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM

MPTV 2023-EXT-01148

De mi consideración:

Reciban los saludos cordiales de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; y, a la vez, sirva también para brindar atención al documento de la referencia a), mediante el cual Dirección del IESTP "Argentina", en relación a la contratación realizada con su representada mediante Contrato N° 027-2021-DRELM-ADM pone de conocimiento las observaciones al servicio ejecutado por su representada dentro del mencionado contrato, por lo que solicita se efectúen las acciones a efectos de dar solución a dichos inconvenientes.

**OFICIO N° 147-V-DIR-RETP-ARGENTINA-2023****SEÑOR:**  
**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**  
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana  
Presente.-**ATENCIÓN:** SEGUNDO ARTURO BAZÁN SERPA  
**JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO :** SOLICITA OFICIAR A LA EMPRESA REPRESENTACIONES  
JESMA S.A.C. PARA RECTIFICACIÓN DE TRABAJO  
**REF. :** CONTRATO N° 027-2021-DRELM-ADM

Me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Argentina", que me honro en dirigir.

El motivo del presente, es para hacerle de su conocimiento que, oportunamente se suscribió el contrato de la referencia, con la finalidad de contratar el servicio de mantenimiento de los techos de aulas del 5to. Piso de la Institución que represento.

Que, conforme es de apreciarse de las muestras fotográficas que nos permitimos adjuntar en parte de prueba queda evidenciado lo siguiente:

- Existe filtración de agua en las paredes.
- La canaleta del 5to. Piso no está bien colocada, existe mala ubicación y ello permite filtración de agua.
- Como consecuencia de la filtración de agua, se están viendo afectadas las paredes.
- Se están igualmente afectando los equipos de cómputo de la institución.
- Se está afectando el sistema eléctrico.

Queda evidenciado que, el trabajo realizado por la empresa contratista, no se ha realizado a entera satisfacción de la institución con el transcurrir del tiempo, debiendo exigir el cumplimiento del contrato suscrito, tal como se señala en la cláusula octava del contrato señalado en la referencia.

Por todo lo anteriormente expuesto y de los medios probatorios adjunto, solicitamos se sirva oficiar a la empresa contratista REPRESENTACIONES JESMA S.A.C., con la finalidad de que cumpla con hacer la corrección del trabajo de mantenimiento del 5to. Piso, de acuerdo a las observaciones formuladas por nuestra parte y que se detallan precedentemente.

-Se adjuntan las siguientes muestras fotográficas (quince) - CONTRATO N° 027-2021-DRELM-ADM

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
D<sup>RA</sup> MARCELA CABRERA BARRERA  
DIRECTORA GENERAL DEL REPT "ARGENTINA"Al respecto, le informamos que se está notificando al correo señalado en el Contrato N° 027-2021-DRELM ([rejesma@hotmail.com](mailto:rejesma@hotmail.com)).

Asimismo, se precisa que, de no dar cumplimiento a la garantía otorgada por su representada, dentro del plazo dos (02) días calendario, la DRELM se verá en la obligación de tomar las acciones administrativas y judiciales que corresponden ante la Procuraduría Pública del MINEDU, entidad encargada de la defensa jurídica del Estado.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente,

**Abog. Liber F. Rosas de la Cruz.**

Abogado en Ejecución Contractual

Unidad de Logística - OAD

**Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana**[Irosas@drelm.gob.pe](mailto:Irosas@drelm.gob.pe)

Jr. Julian Arce N° 412 Santa Catalina, La Victoria, Lima 13 Perú

Central Telefónica: (511) 500-6177 Anexo: 15017